



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Álvaro Queipo Somoano Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, al amparo del artículo 193 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** en relación con el **DEBATE DE ORIENTACIÓN POLÍTICA GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO LEGISLATIVO 2026-2027, (12/0175/0006/25856)** que celebra esta Cámara:

Propuesta de Resolución

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

- 1- Resolver antes de que acabe el presente año 2026, las Subvenciones para el desarrollo de zonas forestales destinadas a empresas privadas y particulares.
- 2- Convocar inmediatamente, las ayudas a Entidades Locales para inversiones para el desarrollo de zonas forestales, que debían estar convocadas en el primer trimestre de este año.
- 3- Resolver antes de la finalización del año 2026, los expedientes de clasificación de montes vecinales en mano común pendientes de resolución, identificando los expedientes paralizados, determinando las causas de su retraso, y dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 108.3 de la Ley 3/2004, de 23 de noviembre, de montes y ordenación forestal del Principado de Asturias.

Palacio de la Junta General, 23 de septiembre de 2026

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz